**45ª SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA UEP**

**República Centroafricana**

Viernes 26 de enero de 2024, 9:00 am – 12:30 pm

Declaración de la Delegación de Cabo Verde

Gracias, Señor Vice Presidente,

Cabo Verde saluda y felicita a la República Centroafricana por la presentación de su informe y por los avances registrados en la implementación de las recomendaciones de los tres ciclos anteriores, destacando los esfuerzos realizados para mejorar la atención a la salud y por la abolición de la pena de muerte.

Con espíritu constructivo, recomendamos:

1. Armonizar la legislación nacional sobre la tortura y tratos crueles e inhumanos con la Convención de las Naciones Unidas sobre las mismas materias;

2. Redoblar esfuerzos para garantizar asistencia y protección humanitarias a las personas que las necesitan;

3. Reforzar la atención y las inversiones en el sector de la justicia para mejorar su credibilidad y eficiencia, haciéndolo cada vez menos corrupto y más humano;

4. Trabajar para establecer un mecanismo sólido de protección a las poblaciones contra la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica, así como para proteger a los niños, mujeres y niñas contra el reclutamiento con fines ilícitos, la mutilación genital femenina, violencia sexual, entre otros delitos;

5. Reforzar su política de educación inclusiva, garantizando que todos los niños asistan regularmente a la escuela.

Le deseamos a la RCA muchos éxitos en su EPU.

Muchas gracias.